

934/9

931/9

Año de 1795

El ^{mo} Sr. Don Juan De-courten
participa al S^{to} Regente haverle confe-
rido S^{al} el Gobierno y Capitanía Gen^l
de este Reyno, con la Presidencia de la

R^a Audiencia

Año 1705

Yo el Rey Don Juan de Austria
por su Real Cédula de 17 de Mayo
de 1705, en virtud de la qual
se le ha concedido el Gobierno y Capitanía General
de este Reyno de Aragón, con la Presidencia de
Real Audiencia; y que aviso a V. S. para su in-
teligencia, y que se sirva darla al Tribunal, ha-
ciéndole presente, que fué en su rectitud, sabidu-
ria y acierto, conseguir quanto sea el mayor
bien del servicio como primero y preferente
objeto, sintiendo mucho no poder manifestar per-
sonalmente á V. S. S. por ahora mi estimacion y
aprecio, por serme preciso dirigirme en derechura
á Vuesca por asuntos que me llaman del mis-
mo servicio, y devo evaguar en aquella Ciudad
antes de pasar á esta.

Real Cédula



Me merecido á la Piedad del Rey, que me
haya conferido el Gobierno y Capitanía General
de este Reyno de Aragón, con la Presidencia de
Real Audiencia; y que aviso á V. S. para su in-
teligencia, y que se sirva darla al Tribunal, ha-
ciéndole presente, que fué en su rectitud, sabidu-
ria y acierto, conseguir quanto sea el mayor
bien del servicio como primero y preferente
objeto, sintiendo mucho no poder manifestar per-
sonalmente á V. S. S. por ahora mi estimacion y
aprecio, por serme preciso dirigirme en derechura
á Vuesca por asuntos que me llaman del mis-
mo servicio, y devo evaguar en aquella Ciudad
antes de pasar á esta.

Dios gúe á V. S. muchos años. Bar-
celona 11 de Marzo de 1705.

Juan de Bustos

Sor. D. Toré Maria Puig.

Don Juan de la Cruz

[Signature]

Octubre 11 de 1792

Por que a la vez

antes de pasar a ella.

me he visto, y heo estado en aquella Ciudad
en a Mexico por donde que me llaman del
aparte, por que he estado en la
conveniente a N. S. por ahora en la
espece, y como he estado en la
bien el punto como he estado en la
no y como he estado en la
circulo presente, que he estado en la
tegiencia, y que he estado en la
local, y como he estado en la
de la tierra, y como he estado en la
hasta como he estado en la

de la tierra, y como he estado en la



Para despachos de oficio quarto mrs.

SELLO CUARTO, AÑO DE
MIL SETECIENTOS NOVEN
TA Y CINCO.

Auto Jaraq. y Mariano diez y seis de 1795. ⁸

G.S.
Reg.
Villava
Llamas
Extrem.^a

La Carta del Dono Señor D. Ju-
an de Courten enviada al Señor Re-
gente de esta Real Audiencia en ve-
inte y cinco de este Mes, se tenga
previente, y por dicho Señor se le con-
texte como lo lleva entendido.

Contestado a se. en 17. mismo 1795. —

[Signature]

Para el Sr. D. Juan de los Rios
 D. N. O. de 1790
 D. N. O. de 1790
 D. N. O. de 1790



D. N. O. de 1790
 D. N. O. de 1790
 D. N. O. de 1790
 D. N. O. de 1790

La Causa del Sr. D. Juan de los Rios
 en el Contado de la Ciudad de Mexico
 contra de Sr. D. Juan de los Rios
 por el Sr. D. Juan de los Rios
 por el Sr. D. Juan de los Rios
 por el Sr. D. Juan de los Rios

D. N. O. de 1790

D. N. O. de 1790